

Representaciones sociales de ciudadanía en mujeres habitantes de calle*

Social representation of citizenship in Women street inhabitants

*Sandra Milena Serrano Mora***, *Luz Amparo Osorno Ospina**** y *Jenny Andrea Silva Peña*****

Fecha recibido: 16/12/2011
Fecha aceptado: 16/03/2012

Resumen

Esta investigación se realizó en las ciudades colombianas de Bogotá y Bucaramanga, en torno a las Representaciones sociales de ciudadanía (RSC) de un grupo de mujeres habitantes de calle. Se abordó desde una perspectiva hermenéutica permitiendo comprender las vivencias y prácticas cotidianas que sustentan y objetivan las nociones de ciudadanía, que se viven en el marco de la vida en la

* Artículo de investigación científica que analiza a partir de diferentes indicadores las representaciones que sobre las mujeres habitantes de calle se han construido en dos ciudades colombianas.

** Psicóloga, Universidad Pontificia Bolivariana, seccional Bucaramanga. Especialista en Docencia Universitaria, Universidad Industrial de Santander, Magíster en Desarrollo Educativo y Social, Universidad Pedagógica Nacional. Coordinadora de Investigación, Programa Psicología, Universidad Antonio Nariño, sede Bucaramanga. Email: sandserrano@uan.edu.co

*** Psicóloga social, Universidad Nacional a Distancia. Especialista en promoción de la salud y Desarrollo Humano, Colegio Universidad Mayor de Cundinamarca. Magíster en Desarrollo Educativo y Social, Universidad Pedagógica Nacional. Asesora Proyectos, Instituto para la Economía Social - IPES. Email: pachaosorio@yahoo.es.

**** Nutricionista. Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Desarrollo Educativo y Social. Universidad Pedagógica Nacional. Email: jamonoke24@yahoo.es

calle, a partir de la condición de ser mujer. Dichas representaciones se analizaron desde tres categorías centrales; configuración de mujer y ciudadanía, configuración de mujer habitante de calle, y marginalidad social. Para ello, se crearon y aplicaron 17 indicadores de análisis, contrastados con tres subcategorías transversales; percepciones del espacio de la calle, significaciones como mujeres en sus contextos sociales, y espacios de participación. Para el proceso de recolección se realizaron 13 relatos de vida y 9 entrevistas semiestructuradas. Al triangular la información recogida, se concluyó que la configuración de ciudadanía se centra más en referencia a las actividades de sobrevivencia y no al reconocimiento de su condición de igualdad y respeto por parte de un entorno social. La calle para algunas de estas mujeres es el espacio más particular, privado y único, que ocupa el sentido de casa, donde se genera la relación y socialización con su entorno y la sociedad. Los derechos y deberes están en dependencia de las actitudes personales e institucionales.

Palabras clave

Representaciones sociales, ciudadanía, mujer, habitante de calle.

Abstract

We performed this research in the Colombian cities of Bogotá and Bucaramanga around the Social Citizenship Representation (RSC in Spanish) of a group of homeless women. We addressed it from and hermeneutic perspective that would allow the comprehension of the daily practices and experiences that sustain and objectify the notions of citizenship as seen through the life on streets, from the condition of being a woman.

Said representations were analyzed from three central categories: configuration of women and citizenship, configuration homeless women and social marginality. For these categories, we created

and applied 17 analysis indicators that were contrasted with three transversal sub-categories: perceptions of space in the streets, significance of being a woman in this social context and participation spaces. For the recollection process, we elaborated 13 life stories and 9 semi-structured interviews. The conclusion is that the RSC operate in different ways from the established social logics, the configuration of citizenship focuses on survival activities and not on the recognition of equality or respect of the social environment. The streets are, for some women, and particular, private and unique space that serves as a home, where relationships and socialization generate with the surroundings and society. The rights and duties are dependant to personal attitudes and institutions.

Keywords

Social representation, citizenship, homeless women.

INTRODUCCIÓN

La preocupación por el lugar que ocupamos los seres humanos en las organizaciones sociales de base, la participación en la toma de decisiones colectivas y en general el rol que podemos desempeñar en la medida en que las civilizaciones han avanzado hacia formas de organización y articulación en torno a determinadas condiciones de calidad de vida, ha sido para muchos, motivo de estudio, reflexión e investigación. Podríamos afirmar que el ser humano ha logrado desempeñar ciertas tareas y funciones en relación a otros y a un entorno social específico en el que se desenvuelve, generando así desde hace siglos, el concepto de ciudadanía, como característica que encierra una multiplicidad de significados, todos ellos destinados a otorgar sentido de pertenencia a determinado sitio pero también a la capacidad de ejercer determinados derechos y deberes.

La ciudadanía entonces se entiende como “un status, o sea un reconocimiento social y jurídico por el que una persona tiene derechos y deberes por su pertenencia a una comunidad, casi siempre de base territorial y cultural. Los “ciudadanos” son iguales entre ellos y en la teoría no se puede distinguir entre ciudadanos de primera, segunda, etc” (Borja: 2002, 1).

De otra parte, al revisar el concepto a lo largo de la historia, se podría afirmar que “la ciudadanía ha sido históricamente una noción excluyente, su semántica ha connotado constantemente un privilegio y un límite ético, social, político y económico frente a las demás personas no incluidas dentro de su alcance semántico. De esta manera la ciudadanía habría servido como un instrumento de regulación o de control” (Fundación Centro internacional de educación y Desarrollo Humano, 2011)

En otras palabras, esta condición adquirida de ciudadanía, ha significado la inclusión de las personas en sus contextos sociales y de alguna forma también han permitido “excluir” a quienes no cumplen las condiciones que socialmente se exigen para que una persona sea considerada ciudadana; algunas de estas son: los registros oficiales de identidad, el acceso a servicios de salud, educación, el desempeño de roles, la participación en las dinámicas políticas, de democracia o regulación social entre otras. Tal es el caso de las personas que habitan la calle, quienes no gozan de ciertas características mínimas, por lo cual la mayoría de las veces no son consideradas como ciudadanas por quienes silenciosamente comparten los mismos espacios públicos en las mismas ciudades en donde estos residen y se asumen como ciudadanos de bien, que ejercen derechos y deberes y que logran insertarse en un escenario cuyas exigencias normativas y sociales están claramente definidas.

Es por ello, que el desarrollo de esta investigación profundizó en la dinámica social que viven las mujeres y cómo se asumen en relación con el ejercicio de ciudadanía que ellas, desde sus realida-

des, pueden configurar. Esto significó explorar los acontecimientos y condiciones en que estas mujeres habitantes de calle se hacen sujetos sociales, los sentidos y significados que tienen para ellas las prácticas mediante las cuales contribuyen y se vinculan en calidad de ciudadanas en un entorno social del que hacen parte, pero del que son excluidas permanentemente.

Se indagaron las representaciones sociales de ciudadanía presentes en mujeres habitantes de calle en las ciudades de Bogotá y Bucaramanga, a partir de tres categorías de análisis: configuración de mujer y ciudadanía, configuración de mujer habitante de calle y condición de marginalidad social; y tres subcategorías transversales: espacios de participación, percepciones del espacio de la calle y significaciones como mujeres en sus contextos sociales.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La situación de la mujer habitante de calle, es producto de una red compleja de situaciones que terminan por mostrar la calle como una mejor alternativa de vida frente a la que viven. Algunas de las situaciones que se entrecruzan para dar como resultado una mujer habitante de calle, son una extrema pobreza, carencia de redes sociales y familiares, que les imposibilitan asumirse integralmente como sujetos sociales, políticos, impidiendo con ello el autodireccionamiento de su relación consigo mismas y con el entorno.

En consecuencia, las mujeres habitantes de calle hacen parte de las personas excluidas de nuestra sociedad colombiana, específicamente en las ciudades de Bogotá y Bucaramanga, por su condición de pobreza extrema y otras características propias de la vida en calle. En Colombia, la condición de pobreza ha sido motivo de permanentes mediciones por parte del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), organismo que reporta anualmente los índices de pobreza. La última medición se realizó bajo el concepto

de índice multidimensional de pobreza¹, según este índice en el año 2008, se ubicaba en el 34.7% de la población colombiana, es decir que cerca de 15 415 986 de personas en nuestro país viven en condiciones de pobreza (Departamento Nacional de Planeación, 2011).

Algunos de estos miles de colombianos que se ubican en situación de pobreza, son habitantes de la calle, personas que han sido estigmatizadas, cuyos derechos son olvidados y en el comportamiento social hacen parte de una esfera para muchos indeseada y delinciente, olvidando todo lo que esto significa para personas que deben hacer de la calle su casa, su lugar de trabajo o de ocio, su vida.

De la misma manera, se puede afirmar que las mujeres de la calle carecen de un conjunto de satisfactores, que van más allá de lo económico y que en palabras de Madfred Max-Neef tiene que ver con una perspectiva necesaria para Latinoamérica, un Desarrollo a Escala Humana, que involucra la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de auto-dependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado (Max-Neef, 1998). Es decir, ya no se trata solo de pensar en cubrir necesidades básicas sino en revisar esa relación que establecen consigo mismas, con la sociedad civil, en el micromundo que reproduce todas las estructuras del Estado. Alejándolas así de la posibilidad de un desarrollo integral y de un mínimo de condiciones dignas de vida; al igual que hacer parte activa de una sociedad y aportar desde su condición

1 Índice de Pobreza Multidimensional: es un indicador que refleja el grado de privación de las personas en un conjunto de dimensiones. La medida permite determinar la naturaleza de la privación y la intensidad de la misma. Es un indicador que refleja el grado de privación de las personas en un conjunto de dimensiones. Desarrollado por el Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI)

personal en la estructuración colectiva de la misma, siendo esta ya el producto vivo de la marginalización social que vive nuestro país.

Finalmente, es importante tener en cuenta que la problemática de quienes habitan en la calle se mide en términos de invasión del espacio público, deterioro en la imagen de un país en desarrollo, aumento en las problemáticas de inseguridad, consumo de sustancias psicoactivas, salubridad, todos ellos como una sistemicidad de factores que resultan todos ser importantes y coyunturales a la hora de reconocer el origen de una problemática de esta naturaleza.

Es por ello que esta investigación se propuso, no sólo como una alternativa para tratar de comprender la realidad de la mujer habitante de calle en dos ciudades, Bogotá y Bucaramanga, más allá de las mediciones y las cifras, sino desde una perspectiva ideográfica, atendiendo a un eje de socialización política, la representación de ciudadanía, pero con el ánimo de visibilizar esta condición, permitir que sus propias voces nos digan lo que piensan, lo que sienten, tal vez sin la rigurosidad teórica o conceptual pero sí con la sensibilidad y la sabiduría construida desde el vacío, la soledad o el frío de la calle.

En este sentido, consideramos que esta investigación implica un importante aporte desde la perspectiva social, en la medida en que enfoca la mirada investigativa sobre un grupo de mujeres que hacen parte de nuestro contexto social y que requieren la estructuración de respuestas acordes a las demandas que como mujeres, ciudadanas pueden tener. Esta es una oportunidad para explorar significados de ciudadanía, lo que nos permite comprender parte de su universo y desde una perspectiva teórica aportar elementos de análisis que incidan en las políticas públicas o incluso en los programas que se piensan desde lo público y lo privado.

Ante lo cual es pertinente la pregunta: ¿Qué representaciones sociales de ciudadanía configuran las mujeres habitantes de calle a partir de sus vivencias cotidianas?

Metodología

La investigación se realizó desde un enfoque cualitativo, con una perspectiva de análisis *hermenéutica*². Para el trabajo de campo en la recolección de la información, se manejaron varias técnicas metodológicas; se realizaron seis (6) ejercicios de observación, trece (13) relatos de vida a 13 mujeres habitantes de calle (de Bogotá y Bucaramanga) y nueve (9) entrevistas semiestructuradas, en las cuales participaron nueve (9) profesionales funcionarios de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, de ambas ciudades, que desarrollan programas dirigidos a diferentes tipos de poblaciones vulnerables entre ellas a la población habitante de calle.

Análisis de la información:

La información recolectada fue analizada de manera triangular y para soportar dicha interpretación se construyó una matriz de análisis, compuesta por tres categorías principales a saber: *configuración de mujer y ciudadanía, configuración de mujer habitante de calle y marginalidad social*. A partir de los primeros ejercicios de observación, el grupo de investigación consideró necesario establecer tres subcategorías transversales, que sirvieron de soporte para la interpretación de las categorías principales; estas fueron: *percepciones frente al espacio de la calle, significados como mujeres en sus contextos y espacios de participación*.

También se construyeron algunos indicadores para cada categoría, de manera que al recolectar la información se tenían en cuenta, para así darle contenido a la información a interpretar por cada categoría.

2 “La hermenéutica inicialmente se definía como el arte de interpretar textos bíblicos; pero en el ámbito científico surge como una alternativa que propone una mirada distinta de concebir la ciencia y la posibilidad de conocer, rompiendo con el pensamiento positivista imperante. Uno de sus expositores es Hans-Georg Gadamer..

El proceso incluyó: recolección de la información, es decir realización de las observaciones en campo en las dos ciudades, aplicación de relatos de vida y entrevistas a los funcionarios. Una vez se recogió esta información, se digitó y teniendo en cuenta las tres categorías se realizaron análisis triangulados por cada categoría, sin perder de vista las subcategorías transversales. Se codificó la información de acuerdo a los indicadores que sirvieron de guía, en primer lugar por cada estrategia de recolección y posteriormente triangulando las tres estrategias por cada categoría.

En el siguiente cuadro se ilustra la matriz general definida.

	CATEGORÍAS PRINCIPALES			Subcategorías transversales
	CONFIGURACIÓN DE MUJER Y CIUDADANÍA	CONFIGURACIÓN DE MUJER HABITANTE DE CALLE	MARGINALIDAD SOCIAL	Percepciones del Espacio de la calle. Significados como mujeres Espacios de participación
INDICADORES	Espacios de socialización	Relación con instituciones/ organizaciones	Vivencias de participación	
	Liderazgo	Manifestaciones de solidaridad	Percepción espacio público y privado	
	Percepción de derechos y deberes	Redes familiares	Manifestaciones de exclusión	
	Situaciones de violencia y maltrato	Actividades diarias en la calle	Amenazas a la integridad	

Marco teórico de la investigación

Los conceptos que sustentaron el desarrollo de esta investigación fueron: marginalidad social, género, habitante de calle y representación social. Los diversos estudios y avances teóricos en cada uno de ellos, permitió generar un marco de comprensión, desde donde realizar la recolección y posterior interpretación de los resultados.

El concepto de Marginalidad Social, surge a partir de los años 60 en América Latina, quizá por las condiciones sociales, económicas y políticas que empezaron a generar fenómenos de desplaza-

miento, asentamientos urbanos que se ubican en las grandes ciudades, generando cinturones de miseria y todas las problemáticas que se acarrearán con ello.

Según, Enríquez (2007), este concepto se explica a partir de tres razones importantes que tienden a explicar la complejidad del problema. En primer lugar, el Estado benefactor trataba de incorporar socialmente todas las personas al sistema social vigente, donde les otorgaba unos beneficios y de la misma manera exigía cumplir con unos deberes. Sin embargo, por muy diversas razones quedaban un buen número de personas por fuera del sistema ya mencionado. De manera que la *marginalidad* es un fenómeno visible, que si no es resuelta, las sociedades no pueden funcionar de una manera adecuada. (Enríquez, 2007)

En segundo lugar, alrededor del Estado benefactor surgieron diversas posiciones populistas, en particular en América Latina específicamente en el Cono Sur, “bajo el gobierno de Juan Domingo Perón en el (‘45 y el ‘55)” donde se puso en discusión que a diferencia de Europa, es mayor el número de personas que están “en el margen” o “al margen” de dicho sistema, siendo este un problema que cobra relevancia y preocupación para muchos sectores sociales. (Enríquez, 2007)

Y finalmente, se da una gran preocupación en la medida que se desarrolla un fuerte estancamiento de los procesos de desarrollo industrial en América Latina, lo que limitó el desarrollo económico y en la misma medida también se restringieron los beneficios que aportaba la modernización, así mismo se reprodujo la situación de los sectores marginales.

Teniendo en cuenta lo anterior, se podría afirmar que el proceso de desarrollo en Latinoamérica ha generado el surgimiento de personas marginadas de las estructuras sociales y de las condiciones básicas de calidad de vida en la gran mayoría de los países que

la conforman. Desigualdades que se fortalecen mediante el sistema educativo, que refuerza además, desde unas políticas e ideologías dominantes y totalmente excluyentes. Como lo refiere Quijano:

Las formaciones histórico-sociales latinoamericanas, asociadas constitutivamente a la dependencia estructural, se fundan en la integración, en un mismo momento histórico, de fragmentos estructurales que corresponden a etapas distintas de la historia del sistema global. El proceso de marginalización se “internacionaliza” a partir de los países hegemónicos (Quijano: 1968, p: 64).

La marginalidad, tal como la han expuesto los autores mencionados, genera divisiones en las sociedades, creando distancias entre aquellos que gozan de todas las posibilidades, siendo incluidos totalmente y quienes al no tener posibilidades propias o por intermediación del Estado tienden a ser excluidos. O en palabras de Enríquez: “esta teoría posee una visión dualista de la sociedad, puesto que advierte la existencia de dos sectores sociales; uno, el de los incorporados que es el sector social moderno (vinculados al sector industrial) que ha logrado una posición que les permite disfrutar plenamente de los beneficios del Sistema Social; y el otro, el de los marginales, que es el sector tradicional (personas sin empleo estable y sin ingreso suficiente) que aún no han asumido ni las normas ni los valores ni la forma de ser de los hombres modernos”. (Enríquez, p.61).

El otro concepto, es el de Representación Social, uno de los teóricos que más ha trabajado el tema es Serge Moscovici (1979), quien definió la representación social como una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de comportamientos y la comunicación entre los individuos.

De acuerdo con Moscovici (1979) “la representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación”(Citado por Mora: 2002: p. 7).

Estas representaciones sociales se gestan en la vida cotidiana y el conocimiento que se obtiene por medio de estas; se refieren a los temas de conversaciones cotidianas de los seres humanos. No representan simplemente opiniones “acerca de”, “imágenes de” o “actitudes hacia”, sino teorías o ramas del conocimiento para el descubrimiento y organización de la realidad. Son un sistema de valores, ideas y prácticas con una doble función: primero, establecer un orden que permita a los individuos orientarse a ellos mismos y manejar su mundo material y social, y segundo: permitir que tenga lugar la comunicación entre los miembros de una comunidad, proyectándoles un código para nombrar y clasificar los aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal (Banchs: 1982).

En tal sentido es muy importante entender las Representaciones Sociales como una forma que tenemos los seres humanos para asumirnos dentro del entorno, no sólo para comprender sino para saber cómo actuar frente a las exigencias de la realidad cotidiana.

De la misma manera la Representación puede ser considerada, en sentido amplio, como un modo de organizar nuestro conocimiento de la realidad, que está construida socialmente. Este conocimiento se elabora a partir de nuestros propios códigos de interpretación, culturalmente marcados, y en este sentido constituye en sí un fenómeno social. Desde este punto de vista, el proceso de representación introduce un carácter de diferenciación en las lógicas sociales y en los rasgos individuales. Da lugar a una reconstrucción de la realidad, integrando de manera específica la dimensión psicológica y la dimensión social. Admitir la hipótesis de un pensamiento social, implica no solamente la asunción de un pensamiento que es colectivo o comúnmente compartido, cosa que bien podría sostenerse desde los trabajos de la cognición social, implica sobre todo admitir que ese pensamiento es socialmente constituido en su forma, su contenido y su evolución.

Condiciones de emergencia de una Representación Social

Según Moscovisci (Mora, 2002), las representaciones sociales emergen determinadas por las condiciones en que son pensadas y constituidas, teniendo como denominador el hecho de surgir en momentos de crisis y conflictos. De manera convergente, Tajfel (citado por Mora, 2002, p. 8.) propone que las representaciones sociales requieren responder a tres necesidades: a) clasificar y comprender acontecimientos complejos y dolorosos, b) justificar acciones planeadas o cometidas contra otros grupos y c) para diferenciar un grupo respecto de los demás existentes, en momentos en que pareciera desvanecerse esta distinción. En suma, causalidad, justificación y diferenciación social.

Moscovisci infiere tres condiciones de emergencia: la dispersión de la información, la focalización del sujeto individual y colectivo, y la presión a la inferencia del objeto socialmente definido.

Dispersión de la información: la información que se tiene nunca es suficiente y por lo regular está desorganizada: los datos de que disponen la mayor parte de las personas para responder a una pregunta, para formar una idea a propósito de un objeto preciso, son generalmente a la vez insuficientes y superabundantes

Focalización: una persona o una colectividad se focalizan porque están implicadas en la interacción social como hechos que conmueven los juicios o las opiniones. Aparecen como fenómenos a los que se debe mirar detenidamente.

Presión a la inferencia: socialmente se da una presión que reclama opiniones, posturas y acciones acerca de los hechos que están focalizados por el interés público, en la vida corriente, las circunstancias y las relaciones sociales exigen del individuo o del grupo social que sean capaces, en todo momento, de estar en situación de responder (Mora, 2002 p. 9).

Finalmente, encontramos el concepto de Mujer y Habitante de calle, que al unirlos, produce una concepción teórica hasta ahora explorada. En la configuración de mujer habitante de calle confluyen dos grandes experiencias, la primera es aquella que implica constituirse como mujeres en medio de toda una lucha por el reconocimiento de la condición femenina como una posibilidad de ser, aparte de los cánones sociales establecidos y que tradicionalmente la ubican en imaginarios relacionados con debilidad, incapacidad de decisión o incluso capacidad intelectual.

Significarse como mujeres ha tenido muchas aristas, algunas de las recordadas en la conciencia son la lucha por la emancipación y el respeto a la dignidad humana de las mujeres desde hace cientos de años, la liberación femenina y la consolidación del feminismo como espacio de reivindicación y oposición a la represión; sin embargo, en el día a día las mujeres libran luchas permanentes internas y externas.

El feminismo, como movimiento social y político que persigue la igualdad y la equidad entre los géneros, ha logrado importante incidencia en la evolución de los derechos humanos que cada vez más introducen a sus planteamientos la perspectiva de género. Esta forma de ver el mundo y de entender la realidad, se convierte no solo en un potencial para el análisis, sino en un instrumento político y social que permite la denuncia de las desigualdades y las inequidades que sufren las mujeres, a la vez que se convierte en una herramienta de exigencia de derechos. (Declaración de los Derechos Humanos, 2009 p. 15).

Por otro lado, la condición de habitante de calle, generalmente ha sido descrita desde la generalización “habitantes de calle”, concepto que incluye a hombres y mujeres; siendo importante destacar que las estadísticas indican un mayor porcentaje de hombres en la calle, en relación al de las mujeres. No obstante, está presentes en la calle, realizan diversas actividades de sobrevivencia, relación y apoyo en territorios específicos que son públicos pero que también cumplen funciones de un espacio privado.

Resultados

En cuanto a la primera categoría de: *Configuración de ciudadanía en mujeres habitantes de calle*, se concluye que son pocos los espacios de socialización que estas mujeres viven y comparten entre sí y en relación a los demás; se viven y se comparten; por el contrario se asume más una postura individual frente a la búsqueda de recursos para sobrevivir. Podría decirse que priman las respuestas individuales, la vivencia personal que lleva a entender y asumir prácticas selectivas relacionadas con sus procesos de socialización como una forma de mantenerse en el espacio de la calle.

Quizá el *parche*³ puede ser uno de los espacios que ellas privilegian, en el que se vivencian ciertas experiencias de socialización, de apoyo mutuo; pero también en medio de este compartir cada quien se cuida y se asume como un ser aislado.

Los espacios de participación que las instituciones u organizaciones les propician son clave, (tales como la Secretaría Distrital de Integración Social, la cual maneja presupuestos cercanos a los 16 000 millones de pesos anuales para la atención a esta población para el caso de Bogotá o la Corporación Consentidos en Bucaramanga), en la medida en que generan propuestas que las convocan e involucran; por ejemplo espacios de participación en talleres, en obras de teatro, constituyen en posibilidades de socialización, de mantenerse activas con motivación personal y esperanzas de vivir.

En ese sentido, la presencia de las instituciones también es significativa para ellas:

3 Parche: hace referencia al grupo de pares, compañeros que comparten un mismo espacio o actividades de consumo de sustancias psicoactivas o robo en la calle.

A mí por ejemplo, todos esos talleres del centro, escucha a mí me gustan, pero con orden, que lo hagan con continuidad de verdad, que hagan un seguimiento a la gente que si de verdad lo está haciendo. Ahí no... ahí no se sabe quien viene y quien no viene, ni quien lo hace, quien no lo hace (Relato n.º 8)

En cuanto a las manifestaciones de liderazgo, estas se dan principalmente en el marco de actividades propiciadas institucionalmente, desde la Secretaría de Desarrollo Social, la Corporación Consentidos, tal como se expresa en este relato: "...eso fue en un campeonato de habitantes de calle que organizamos con Inderbu⁴, me buscaron a mí y yo claro vamos, no me pagaron un carajo pero me la goce"⁵

Estas manifestaciones surgen cuando las mujeres tienen la posibilidad de vivir experiencias generadas fundamentalmente por las instituciones anteriormente mencionadas, en las que pueden hacer conciencia de talentos y habilidades, que creen no tener o que al menos no han tenido oportunidad de descubrir. Su capacidad de liderazgo personal también se evidencia en los constantes esfuerzos por obtener el dinero para sobrevivir diariamente, superar situaciones de consumo, maltrato, entre otros.

De la misma manera, en las mujeres habitantes de calle la percepción del cumplimiento de los derechos y deberes parece estar relacionada más con una lectura individual, de lo que para ellas implica responder a un medio que generalmente las agrede o las evita; de esta manera sus deberes como ciudadanas, los entienden como respuesta que dan de acuerdo al trato que reciben. Es así como consideran en algunos casos el buen trato (recibido por transeúntes o policía) como un cumplimiento a sus derechos y en respuesta a ello,

4 Inderbu: Instituto de Deporte y Recreación de Bucaramanga.

5 Relato de Vida n.º 2.

actúan con buena actitud, en cumplimiento de sus deberes. Aunque se percibe desconocimiento real de sus derechos, pues no conocen las exigencias que pueden hacer frente a temas vitales como el acceso a servicios de salud o la identidad; también expresan al menos en forma verbal, reconocimiento frente a su lugar en la ciudad y el respeto que esperan de parte de quienes interactúan, así sea superficialmente con ellas. En esa forma de asumirlos también hay unos elementos de ciudadanía que es la manera de conquistar un reconocimiento y un sentirse respetada en medio de sus condiciones:

Sí! Me los han reconocido y me los han hecho respetar y las autoridades también me han respetao. Porque yo a según como me traten yo correspondo sí? Y pues... en muchas ocasiones me han tratado con educación, exigiéndome retírame de allí... o mejor dicho de donde yo este sí? Si? Entonces yo he respondido de buena forma, entonces me han reconocido mis derechos y me han respetao siempre. Tengo apoyo y respaldo sobre eso⁶

Así mismo, la percepción de derechos prima respecto a la de los deberes, lo cual no es muy claro en sus expresiones. Los derechos generalmente son ejercidos con relación a la salud y se identifican instrumentos como la cédula, la carta de habitante de calle y el Sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios para los programas sociales -SISBEN⁷- como garantes de derechos, lo que circunscribe al concepto de ciudadanía en una concepción de Estado, en el cual se tiene o no el acceso a dichos derechos

“...vea trabajé seis meses, con Misión Bogotá nos pagaban menos del mínimo nos pagaban cuando se les daba la gana, siendo que era la Alcaldía, nos pagaban menos del mínimo, nos pa-

6 Relato de Vida n.º 1.

7 El sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios para los programas sociales, (SISBEN) organiza a los individuos de acuerdo con su estándar de vida y permite la organización técnica y equitativa de la participación en los programas sociales.

gaban 400 mensuales y a los seis meses se terminó el proceso, salga con una recomendación y ya”⁸.

Respecto de las condiciones de crianza de los hijos, se dan de manera diferenciada en las mujeres habitantes de calle, dependiendo de las posibilidades que cada una desarrolla con relación a sus hijos, siendo primordial la capacidad para establecer vínculos afectivos que pueden ser fuertes o débiles.

Por otra parte, los hijos son quienes motivan en muchos casos el esfuerzo diario de estas mujeres por trabajar, conseguir el dinero para sobrevivir. De la misma manera se reconoce la importancia de propiciarles el acceso a la educación y establecer un trato adecuado con los niños, todo ello encaminado a buscar mejores condiciones de vida:

...tengo una meta porque yo se que dios me va a ayudar, ahorita la meta es salirme de ese sitio, no digo que dejar de limpiar vidrios porque eso es una gran mentira, es una gran mentira, pero el primer paso que quiero es sacar mis hijos de esa zona, yo no porque a la final uno ya, ya vivió, ya conoció, ya se revolcó⁹.

Frente a las situaciones de violencia y maltrato, que se configuran como parte de la condición de mujer habitante de calle, se pueden identificar experiencias de infancia y adolescencia que hacen alusión a vivencias de abandono, maltrato, abuso sexual por parte de sus propios familiares o personas cercanas:

...no tenía ni los seis años todavía cuando ella se fue y me dejó con esa señora y ella fue la que me crió, y ella fue la que me maltrató mucho, siempre me maltrató y eso a mí me ha marcado, es lo que me está pasando con mi hijo que ahorita que no está conmigo... también me pasa el caso de que los maltrato, de que lo golpeo, le echaba la madre, todo lo otro... en ese sentido¹⁰.

8 Relato de vida n.º 11.

9 Relato de vida n.º 10.

10 Relato de vida n.º 6.

En este sentido, es importante anotar que en las mujeres habitantes de calle entrevistadas, se entrecruzan condiciones familiares que se caracterizan por ser disfuncionales y que eventualmente por las circunstancias de violencia, maltrato, desapego se convierten en detonadores frente a la salida hacia la calle, como opción de búsqueda de mejores condiciones de vida, las cuales no se encuentran en el seno de la familia.

Desde la perspectiva de quienes trabajan con ellas, las condiciones de violencia y maltrato también les genera mayor vulnerabilidad frente a la posibilidad de exponerse a otras vivencias que también están marcadas por situaciones de violencia. Es lo que explica en parte sus acciones y comportamiento de agresividad cuando abordan a un transeúnte, frente al cual son fuertes, radicales y violentas. Pero, también están las acciones de maltrato desde la interacción que establecen los representantes de la fuerza pública con dicha población:

A ellos, no les importa que sean hombres sean, mujeres, nos dan por igual, si ve, nos dañan las máquinas, nos pegan, ellos nos pegan, yo así en embarazo me han dañado la máquina y me han pegado, no me han llevado para la UPJ porque saben que allá no me dejan, no, las mujeres en embarazo y las mujeres lactantes no tienen por qué estar allá, según tengo entendido, pero sí, son personas muy injustas, de no ve que, por lo menos allá donde uste me encontró casi no nos dejan trabajar, nos sacan y nos sacan, nos dañan las máquinas, nos botan el agua, nos azotan y nos azotan, por acá es duro para que le den agua a uno, uno tiene que ir hasta la carrilera, porque nadie le da agua a uno por acá, o entonces a veces son los almacenes de allá pero ya le da pena a uno estar ahí, más bien le toca a uno ir hasta allá ¹¹

Finalmente, la subcategoría de sentido de roles que cumplen hombres y mujeres en la vida diaria en la calle, se puede afirmar que la mujer de la calle puede asumir roles o tareas similares a las de los

11 Relato de vida n.º 10.

hombres habitantes de calle, pero definitivamente la vida diaria en calle puede ser diferente para unos y para otros. Sin embargo, es interesante encontrar que las *ollas*¹² o dentro de algunos *parches* las mujeres son protegidas por los mismos hombres: "...es difícil ser mujer, porque los hombres se saben defender, las mujeres no!. Las mujeres tienen que aprender a pararse duro. A mí me tocó pararme duro pa poder que me dejaran convivir en la calle"¹³.

En cuanto a la segunda categoría de análisis: **Configuración de mujer habitante de calle**, se encontró que las mujeres habitantes de calle han establecido en algún momento de su experiencia, interacción con instituciones, especialmente en el tema de tratamientos de adicción. De la misma manera, la relación con entidades del Estado, generalmente se establece con la Alcaldía, por programas o ayudas, o con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), por asuntos relacionados con la crianza de sus hijos.

...yo estuve en un centro de rehabilitación, en Vía Libre. Duré 3 meses allí y de ahí me pasaron a un centro de rehabilitación que era de la comunidad. Yo hice el proceso pero realmente ese tiempo fue perdido, porque uno hace el proceso, a los dos años lo sacan a uno a la calle a trabajar con IDIPRON, en IDIPRON ya a los 6 meses lo sacan a uno que busque trabajo por su cuenta porque hay que darle la oportunidad a otro, pero entonces como a nosotros no nos dan una carta de recomendación ni nos buscan un apoyo entonces que sucede uno tiene que volver a lo mismo... a pedir¹⁴.

El mayor significado y vinculación emotiva en relación a cercanía, respeto y apoyo; representado en la presencia permanente que sienten las mujeres por parte de organizaciones no gubernamentales,

12 Ollas: lugares en los cuales se compran y venden sustancias psicoactivas, también son sitios de encuentro para consumo.

13 Relato de vida n.º 3.

14 Relato de vida n.º 1.

que prestan algún tipo de ayuda o apoyo y frente a las cuales expresan lealtad y reconocimiento: “cuando yo estaba en embarazo, conocí la gente de Red Punto 30¹⁵. Empecé a trabajar con Red Punto 30. Me pagaban 17 mil pesos semanales. Fue un periodo muy bacano de aprendizaje”¹⁶

Las expresiones y manifestaciones de solidaridad que se viven entre las mujeres, surgen especialmente ante las situaciones que los ponen en riesgo (cuando aparece la policía por ejemplo), y están circunscritas a quienes hacen parte de sus grupos de referencia más cercanos (parches, compañeros de la zona donde permanecen): “... si dios no quiera yo me llevo a ir en este momento a la policía, los otros muchachos ahí avisan en la casa, venga yo le llevo los niños de la señora que se la llevó la policía, nosotros entre todas nos ayudamos”¹⁷

En conclusión, la noción de ayuda mutua, es importante para garantizar la permanencia en ese lugar. La solidaridad se construye a partir de las diversas experiencias que viven a diario en la calle; en la mayoría de ellas existe la percepción que solas no pueden actuar en la calle, que se necesitan y se pone en juego la solidaridad a partir de las prácticas propias.

Una noción de confianza que aparece en sus expresiones, es la que surge de la relación que establecen con quienes eventualmente les apoyan:

“...nosotros estuvimos con estos muchachos fuimos, a nosotros nos llegó un apoyo de Alas de Misericordia, eso es un apoyo... como un, ellos son cristianos, nos apoyaron mucho, nos ayudaron mucho, nos dieron mucha moral, y yo pues hoy en día yo les agrada-

15 Red punto 30: programa de tratamiento de base comunitaria que es desarrollado por la Corporación Consentidos, en la ciudad de Bucaramanga.

16 Relato de vida n.º 2.

17 Relato de vida n.º 11.

dezcó mucho a ellos, si ve, porque ellos siempre estuvieron ahí, no les importaba que consumiéramos, siempre iban a hacernos células, siempre iban a hacernos a escuchar la palabra de Dios"¹⁸.

Ahora bien, la percepción de los otros, (representados en las personas que trabajan en las instituciones que fueron entrevistados), frente a las mujeres habitantes de calle, giran en torno a su condición de mujeres que las hace débiles, ante las situaciones de dureza que le toca a la mujer, el estar expuesta a violaciones y demás situaciones, es lo que explica que a veces se muestren agresivas, como forma de defenderse y también de conseguir lo que quieren. Sin embargo, en el fondo son indefensas y por eso es importante el apoyo de una figura masculina, la cual representa respaldo, cuidado, protección. Es interesante observar cómo en el espacio de la calle, también se reproducen ciertas relaciones de género, en pro de la supervivencia; bien sea que se relacionen de forma afectiva de pareja o de amistad; las mujeres buscan apoyos o respaldos en los hombres habitantes de calle. En medio de lo adverso que es el medio, en el cual deben mostrar permanentemente que pueden estar ahí, que se pueden defender solas; también hay una fragilidad entre líneas, que requiere ser reforzada por la presencia masculina.

Desde algunas percepciones, (del personal de las instituciones que fueron entrevistados) las mujeres habitantes de calle que no participan de las decisiones generales, de lo que pasa a su alrededor, solo son conscientes de su individualidad. No son vistas como sujetos de derecho, porque estos solo les son reconocidos cuando se da la intermediación de las instituciones que les acompañan en algunos procesos:..."Las personas que habitan la calle crean caparazón resistentes al hambre, al dolor, o mejor dicho habituarse al dolor, porque no hay tiempo de sacarlo, tienen muchas cosas de qué cuidarse de las

18 Relato de vida n.º 10.

instituciones, hay que cuidarse de las instituciones autorizadas para invadir esos espacios y ser transgredidos" (Entrevista n.º 4).

En la subcategoría de relaciones con redes familiares, la relación con sus referentes de familia, puede estar marcada por actitudes de rechazo, abandono o poco interés en lo que ellas hacen o son actualmente. No hay relación cercana con hermanos o cualquier otro familiar, generalmente las relaciones están rotas a raíz de su decisión de estar en la calle:

si por ejemplo mi familia me mira...dicen que lo que yo hago es una deshonra, si no es, ellos desde el comienzo no aceptaron la forma de mi trabajo, no aceptaron que yo estuviera en esta situación, entonces me...me despojaron por decir de otra manera, me hicieron a un lado¹⁹

Podría decirse que las redes familiares no existen, o cuando existen no son lo suficientemente fuertes para ser un referente de apoyo o de protección para las mujeres habitantes de calle. Las redes familiares se construyen a partir de la experiencia de calle, en su rol de madres y con las parejas afectivas con las cuales establecen interacción. En este mismo sentido, el desempeño de sus roles femeninos están diluidos frente a una permanente demostración de poderío en la calle, de capacidad de sobrevivencia, incluso para desarrollar tareas o trabajos que les son más fáciles a los hombres habitantes de calle. El ser mujer en la calle, logra estructurarse en la medida en que estas redes familiares son construidas también con quienes comparten la calle; pues la conexión con sus referentes familiares en la mayoría de los casos están rotas. No obstante, es necesario resaltar, que para algunas de las participantes estas redes familiares se construyen en el día a día, a través del ejercicio de su rol como madres, como

19 Relato de vida n.º 11.

compañeras de calle de otras mujeres o como trabajadoras ocasionales para obtener ciertas condiciones de bienestar pasajeras.

En cuanto a las redes de apoyo social son pocas, pueden estar referidas a las personas con las cuales realizan actividades diarias en el mismo espacio geográfico, pero este apoyo es puntual o circunstancial por ejemplo ante acciones de la policía. Sin embargo, en sus relatos resaltan algunos momentos en los que han sido decisivas algunas redes de apoyo, como grupos de ayuda: “nadie se mete con uno ni uno se mete, hagan lo que hagan. Pero yo nunca he tenido quien me apoye... nunca en mi vida. En los 57 años que tengo, nadie. Pero si yo tuviera quien me ayudara seguro que de pronto lo haría, la águila”²⁰

Las actividades que las mujeres realizan en la calle varían desde el robo, pedir dinero, vender dulces en los buses, trabajo ambulante, en restaurantes, en los semáforos limpiando vidrios y ejerciendo la prostitución. Ellas saben que en cualquier momento deben ejercer alguna actividad económica para poder vivir en la ciudad. Para muchas pedir monedas es una actividad vergonzosa y no lo hacen:

...salíamos a robar bolsitas entonces las veíamos y no las llevábamos, nosotros mirábamos que las bolsas eran nuevas y sabíamos que era ropa y empezamos así a vender a vender cosas robadas hasta que llegamos a la delincuencia y al robo.²¹

Finalmente frente a la tercera categoría de análisis, *Marginalidad social*, esta se expresa en la miseria y mendicidad en que viven las mujeres que han habitado y habitan la calle, razón por la cual muchas veces les toca recurrir a tipos de trabajos que colocan en riesgo su vida y la de sus hijos:

...uno en la calle está expuesto a que lo coja la policía, cuando nos coge la policía son 12 a 24 horas que nos tienen en un ca-

20 Relato de vida n.º 5.

21 Relato de vida n.º 13.

labozo, aguantando hambre y aguantando frío, y a ellos no les importa si nuestros niños quedan en manos de alguna persona que nos los cuiden no, si los niños quedan en una pieza o algo, yo tuve mi hijo mayor que hoy tiene 16 años, lo tuve de 4 meses en Bienestar, él se me quedó una vez en el jardín porque me cogieron los policías y me llevaron de 24 horas, no fue nadie a que me lo recogiera, el niño aguanto frío y de todo²²

Este tipo de vivencias de las mujeres habitantes de calle, les llevan a gastar su energía y atención en todas aquellas actividades que les ayuden a subsistir, dificultando significativamente la posibilidad de su participación como ciudadanas en otro tipo de actividades, como por ejemplo la participación política, su participación en mesas nacionales. De la misma manera, la postura de quienes se relacionan con ellas en la calle, la autoridad, la policía, los comerciantes, no les dan oportunidad de desarrollo sino por el contrario se les señala como delincuentes o se desconfía de ellas solo por la condición de calle que las caracteriza.

En cuanto a la percepción de lo público y privado, el universo de lo público se convierte en el mundo de lo privado para la mujer habitante de calle, lo que significa que ésta puede ser el espacio más particular, privado y único que se asemeja a la dimensión que tiene para uno de nosotros su casa: “...la calle es dura, dura pero, pero ya uno ha aprendido a guerrearla, ya ha aprendido a estar en ella, cuando uno no está en ella le hace falta, y es tan público, pero es como lo mismo privado para uno, uno ve todo el que pasa conoce lo de uno”²³

También los espacios públicos usualmente son comprendidos como aquellos de los que ellas y demás habitantes de calle pueden hacer parte y ejercer una posición, y donde construyen tal vez de forma superficial, nuevas relaciones, nuevas manifestaciones y significa-

22 Relato de vida n.º 11.

23 Relato n.º 8.

ciones en relación a quienes como ellas comparten el mismo espacio y hacen de la calle un universo existencial de posibilidades de vida.

También se registra que aunque lo privado se ha ido volviendo público para las mujeres habitantes de calle encuestadas, algunas acciones se hacen en un espacio privado, como por ejemplo, las relaciones sexuales: "...hay muchas cosas que se siguen haciendo en lo privado, por ejemplo las relaciones sexuales no se desarrollan en lugares públicos". Pero como la calle es su espacio, hay otras actividades como comer, jugar, o actividades de robo que se hacen muy a la luz pública (Entrevista n.º 9)

En cuanto a las manifestaciones de exclusión social, que se desprenden de la definición de marginalidad trabajada en el marco teórico, se manifiesta que las personas marginadas son excluidas de las dinámicas sociales, económicas, políticas de la sociedad. En este sentido, las mujeres habitantes de calle tienden a ser invisibilizadas, ellas sienten que su condición de calle les limita y les impide ser vistas de otra forma, de alguna manera las posibilidades de realizar algún trabajo se ve sesgada por la percepción y los juicios que se pueden hacer a partir de su vestir, su expresión: "... Yo busco trabajo, en cocinas en restaurantes, yo sé hacer muchas comidas, pero no consigo ningún trabajo"²⁴

Otro aspecto importante reflejado en las expresiones de las participantes, es el de autoexclusión, a partir de la cual, algunas mujeres habitantes de calle solo se limitan al espacio en el que se mueven, a las actividades de sobrevivencia que desarrollan y al *parche* de amigos que constituyen; no se interesan por lo demás que ocurra alrededor:

...Uno no tiene conciencia de que uno es ciudadano, uno piensa que ya está olvidado de Dios y de todo el mundo. Que uno no pertenece, sino ahí al mismo círculo, al mismo *parche*. Eso es

24 Relato n.º 12.

un complejo que uno mismo se crea, que va a ser rechazado, o sea no me muevo de acá, ni atreverme a mirar para otros lados porque me rechazan...., uno mismo se excluye. Entonces al momento en que alguien llega y le quiere dar la mano, uno no no, yo aquí estoy bien, no me joda o no sea metido, tiene que pasar algo de peso, para que uno diga, sí bueno présteme la mano y yo me levanto y me salgo de aquí a ver qué puedo hacer más²⁵.

Por otra parte, los estados depresivos, los desequilibrios emocionales y psicológicos producto de las experiencias de la calle, pueden afectar seriamente el juicio y el equilibrio mental de las mujeres habitantes de calle: "...cuando matan a mi marido, casi me vuelvo loca, no podía dormir, mire a mí se me enredó la lengua un año, me dieron Captopril, un poco de pastas, pero ahora estoy tomando también unas pastas siquiátricas que me dan, porque yo soy muy depresiva"²⁶

Discusión

Es posible comprender la configuración de las mujeres habitantes de calle, como ciudadanas, sólo en la medida en que ellas atribuyen significados que comparten a las nociones de participación, reconocimiento, ejercicio de roles que las definen así como la relación y exigencias que asumen con el entorno, siendo la calle, su espacio de referencia pero también de identidad y significado. Es importante reconocer, que la condición de ciudadanía no está incluida en su discurso sino que está implícita, inmersa en acciones de su diario vivir que se hace tangible mediante su participación en espacios sociales, que generalmente surgen de programas especiales o de proyectos concretos en los que puntualmente tienen posibilidad de estar. En esta medida, las representaciones de ciudadanía cumplen la función que definió uno de los autores representativos, Moscovici (1979),

25 Relato de vida n.º 2.

26 Relato de vida n.º 13.

para quien estas son una modalidad particular de conocimiento colectivo, cuya función es la de facilitar los procesos de comunicación y los comportamientos entre los individuos.

Es importante saber que la noción de ciudadanía, si bien no se expresa o se reconoce si está implícita, en acciones de su diario vivir que se hace tangible mediante su participación en espacios sociales, algunos propiciados por la institucionalidad y otros que surgen en su socialización propia, las representaciones sociales se gestan en la vida cotidiana, en sus prácticas diarias y los conocimientos que adquieren a través de las mismas. *Se constituyen en*

un sistemas de valores, ideas y prácticas con una función doble: primero, establecer un orden que permita a los individuos orientarse en su mundo material y social y dominarlo; segundo, posibilita la comunicación entre los miembros de una comunidad proporcionándoles un código para el intercambio social y un código para nombrar y clasificar sin ambigüedades los diversos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal. (Farr, R. Citado por Mora, 2002 p. 7).

La ciudadanía en ellas está atravesada por las condiciones de marginalidad en las que se encuentran y las posibilidades que la sociedad en general les brinde para salir adelante. En este sentido, vale la pena mencionar que ese concepto de ciudadanía propuesto Borja (2002), en el que se asigna un status o reconocimiento social y jurídico, para el acceso a derechos y deberes por su pertenencia a una comunidad, en las mujeres habitantes de calle no es evidente. Aunque comparten un pequeño territorio en el que se mueven, este no es reconocido por la sociedad, acentuando así condiciones de exclusión, marginalidad y por tanto imposibilitando ese reconocimiento ciudadano al que tienen derecho.

Desde la perspectiva de este autor, todos los ciudadanos son iguales, pero en el caso de esta investigación, se evidencia que si se asume una condición de ciudadanía relegada y frágil, no sólo desde

el sentir de las mujeres habitantes de calle sino desde quienes interactúan directa o indirectamente con ellas.

Conclusiones

Las representaciones sociales de ciudadanía en las mujeres habitantes de calle, se evidencian sólo en la medida en que estas se sienten reconocidas y aceptadas frente a su propia experiencia, a la posibilidad de aportar desde su realidad y condición, opciones para el desarrollo de su vida, sin apartarse de la calle (que parece ser un escenario en el que han construido su diario vivir y en el que se sienten a gusto) pero sí generando mejores opciones para sí mismas y quienes son importantes para ellas (principalmente sus hijos). Podemos reconocer a través de lo planteado, que no hay una representación social de ciudadanía que vaya más allá de los límites físicos y simbólicos que ellas establecen frente a su realidad de calle, esta no involucra procesos participativos establecidos; no obstante si participan de actividades promovidas desde organizaciones gubernamentales y no gubernamentales; en donde tienen la posibilidad de reconocerse como seres independientes, con capacidades y posibilidades.

La construcción de las representaciones sociales de ciudadanía, solo es posible en tanto se asumen y se reconocen como mujeres capaces de responder por sí mismas y sus hijos. De la misma manera esta ciudadanía está dada por su vivencia en calle, son ciudadanas en su espacio, en su territorio y así se reconocen como grupo.

Las oportunidades de participación y socialización, les permiten en un momento dado, resignificar su vida, su condición como mujeres capaces de asumir retos y compromisos personales y sociales; lo cual puede implicar su participación en otros escenarios sociales asumiéndose como sujetos de derechos con relación a una

sociedad que generalmente les es extraña o lejana, pues solo es entendible para ellas en la medida en que se traduce en los momentos, espacios y situaciones cotidianas propias de sus vivencias en calle.

Las vivencias de la calle, les estructura a estas mujeres gran parte de su relación consigo mismas y con el entorno micro y macro que las rodea. La vida en la calle les enseña una perspectiva del mundo con la cual conviven, a partir de la cual asumen actitudes y comportamientos específicos, aunque estos no se relacionen con un ejercicio abiertamente ciudadano, pues la condición de marginalidad, las limitaciones que establecemos quienes interactuamos con ellas, dificultan el que se les permita asumir su ciudadanía como cualquier otra mujer.

Las redes de apoyo están referidas a lo institucional principalmente, y en referencia a la satisfacción de necesidades básicas y requeridas en momentos concretos, (curación de heridas, atención médica para un hijo). También acceden a estos espacios para obtener refrigerios, un almuerzo, un lugar donde bañarse y cambiarse de ropa, los talleres, sesiones educativas, y otras actividades. A pesar de esta interacción institucional, con algunas personas, la identidad que se establece entre ser mujer y habitar la calle se afianza cada vez más, hasta el punto de concebir una ciudadanía arraigada al ejercicio de roles desde esta diada. Cuando participan en proyectos, experiencias o actividades, su identidad se consolida y se objetiva en una forma de ser y estar en dicho espacio.

La mujer habitante de calle, se reafirma como tal desde la experiencia que le brinda la vida circunscrita al espacio público, en el cual no sólo deben demostrar a diario que pueden estar y sobrevivir, sino también desempeñan diversas actividades (como limpiar vidrios, venta de objetos), en igualdad de condiciones frente a los hombres que habitan la calle. No obstante, existe una subterránea condición de debilidad, la cual debe ser ocultada a toda costa; pues

las situaciones de violencia y maltrato a las que se ven enfrentadas, también en la calle, les exige establecer límites, evadir o defenderse de un medio que les es adverso pero también les provee una fuente de identidad, de satisfacción; en donde pueden ser en tanto establecen sus propias reglas de relación consigo mismas y con los demás. Su representación de ciudadanía parece estar unida a su identidad como habitante de calle.

Referencias bibliográficas

- Alcaldía Mayor de Bogotá. IDIPRON, DANE. (2000). Estudio de mujeres con hijos habitantes de calle. Santafé de Bogotá.
- Banchs, M. A. (91). *Concepto de representaciones sociales. Análisis comparativo*. Caracas: Universidad Central de Venezuela,
- Borja, J. (2002). Ciudadanía y Globalización. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*. 22, (1)
- Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano, (2011). Ciudadanía y subjetividades políticas: tensiones y sentidos. Documento final de línea de investigación socialización política, cohorte 23.
- Departamento Nacional de Planeación. Índice de Pobreza Multidimensional (IPM-Colombia) 1997-2008 y meta del PND para 2014. (Febrero, 2011)
- Diplomado “Derechos Humanos” documento Derechos Humanos de las Mujeres, y Perspectiva de género y derechos humanos (octubre 2009).
- Enríquez, P. E. (2007). De la marginalidad a la exclusión social: un mapa para recorrer sus conceptos y núcleos problemáticos. Universidad Nacional de San Luis – Argentina VIII, – 15, 61.
- Ibáñez, T. (1988) Ideologías de la vida cotidiana. Barcelona. España: Sendai.
- Martínez, A. (2003). Proyecto de Desarrollo de Comunidades Rurales Pobres, *Revista mexicana de estudios sociales y políticos* Infopep correo posgrado.unanam.mx ISSN. Versión Impresa: 0185-1918, Universidad Nacional Autónoma de México, XI VIII, (198) Distrito Federal México: 97,
- Martín, C. y Perera, M. Y Cols. (2001) Representaciones sociales de la vida cotidiana en Cuba. *Revista Cubana de Psicología*, 18, (1).

- Desarrollo a escala humana. Nordan-Comunidad. Barcelona. Max – Neef, M. (1998), 16.
- Mora, M. (2002). Teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. Universidad de Guadalajara, México: *Athenea digital*, 2,
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul S.A.
- Sen, A. (2003). *La calidad de vida*, México: Fondo de cultura económica.
- Vargas V. (1997) Un debate feminista en curso. En Eugenia Hola y Ana María Portugal (Editoras) *La ciudadanía a debate. Ediciones de las Mujeres*. Santiago de Chile: Isis Internacional (25).
- Quijano, A. (1998). *Economía popular y sus caminos en América Latina*. Lima-Perú: Mosca Azul.